



ANUNCIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN POR EL QUE SE PUBLICA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA CONVOCATORIA A LOS CENTROS DOCENTES SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA FRANCO-ARAGONÉS DE INMERSIÓN LINGÜÍSTICA PARA ALUMNADO “CRUZANDO FRONTERAS”, DURANTE EL CURSO 2021-2022.

Por Resolución de 14 de septiembre de 2021, del Director General de Innovación y Formación Profesional, se convoca a los centros docentes sostenidos con fondos públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón para participar en el programa franco-aragonés de inmersión lingüística para alumnado “Cruzando Fronteras”, durante el curso 2021-2022.

De acuerdo con el apartado Séptimo de la citada Resolución, en la Dirección General de Innovación y Formación Profesional se constituirá una Comisión de Selección para analizar las solicitudes y listados remitidos por los Servicios Provinciales del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, realizar la priorización de las solicitudes de acuerdo con los criterios establecidos, y emitir las correspondientes propuestas de resolución.

Asimismo, conforme al apartado Octavo, la Comisión de Selección, una vez realizadas las actuaciones correspondientes, publicará la propuesta de resolución provisional, en la página web del Departamento de Educación, Cultura y Deporte (www.educa.aragon.es) especificando los centros seleccionados, centros en reserva y los centros excluidos, con indicación de la causa de exclusión.

De conformidad con lo anterior, una vez realizados los trámites previstos en la convocatoria, y dando cumplimiento a la misma, la Comisión de Selección resuelve:

Primero.- Publicar la propuesta de resolución provisional de la convocatoria a los centros docentes sostenidos con fondos públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón para participar en el programa franco-aragonés de inmersión lingüística para alumnado “Cruzando Fronteras”, durante el curso 2021-2022, en la página web del Departamento de Educación, Cultura y Deporte (www.educa.aragon.es) con la relación de centros seleccionados para participar en el programa de 12 semanas de duración, en el curso 2021-22, con centros escolares de la Academia de Toulouse, ordenados según los criterios de priorización y por provincias, que figura como Anexo I a esta propuesta; centros seleccionados para participar en el programa de 10 semanas de duración, en el curso 2021-22, con centros escolares de la Academia de Burdeos, ordenados según los criterios de priorización y por provincias, que figura como Anexo II; centros seleccionados para participar en el programa de 10 semanas de duración, en el curso 2021-22, con centros escolares de la Academia Poitiers, ordenados según los criterios de priorización y por provincias, que figura como Anexo III; centros en reserva, ordenados según los criterios de priorización y por provincias, que figura como Anexo IV; y centros excluidos, con indicación de su causa, que figura como Anexo V.

Segundo.- Los centros interesados podrán presentar alegaciones, dirigidas a la Comisión constituida en la Dirección General de Innovación y Formación Profesional, contra esta resolución provisional en el plazo de diez días a partir del día siguiente al de la publicación, mediante la aportación de la documentación que estimen adecuada a través del Registro Electrónico del Gobierno de Aragón <https://www.aragon.es/tramites/aportacion-de-documentos-a-procedimientos-en-tramite>, dirigida al Departamento de Educación, Cultura y Deporte, sin perjuicio de su presentación en cualquiera de los registros electrónicos indicados en el artículo 16.4.a) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Zaragoza, a fecha de firma electrónica.

La Presidenta de la Comisión de Selección
ANA ISABEL AYALA SENDER.



ANEXO I

Centros seleccionados para participar en el programa de 12 semanas de duración, en el curso 2021-22, con centros escolares de la ACADEMIA DE TOULOUSE

HUESCA

Nº Orden	Localidad	Centro
1	AÍNSA	I.E.S. SOBRARBE
2	HUESCA	I.E.S. SIERRA DE GUARA
3	CASTEJÓN DE SOS	I.E.S. DE CASTEJÓN DE SOS

ZARAGOZA

Nº Orden	Localidad	Centro
1	ZARAGOZA	C.P.I. EL ESPARTIDERO
2	ZARAGOZA	I.E.S. PILAR LORENGAR
3	EJEA DE LOS CABALLEROS	I.E.S. REYES CATÓLICOS
4	EJEA DE LOS CABALLEROS	I.E.S. CINCO VILLAS
5	ZARAGOZA	I.E.S. CORONA DE ARAGÓN
6	ZARAGOZA	I.E.S. JERÓNIMO ZURITA
7	ZARAGOZA	I.E.S. TIEMPOS MODERNOS
8	ZARAGOZA	I.E.S. ELAIOS
9	ZARAGOZA	I.E.S. MIRALBUENO
10	ZARAGOZA	I.E.S. PABLO SERRANO
11	ZARAGOZA	I.E.S. CLARA CAMPOAMOR RODRÍGUEZ
12	ZARAGOZA	I.E.S. ÍTACA
13	ZARAGOZA	I.E.S. LUIS BUÑUEL
14	UTEBO	I.E.S. TORRE DE LOS ESPEJOS
15	ZARAGOZA	C. POMPILIANO
16	DAROCA	I.E.S. COMUNIDAD DE DAROCA
17	ZUERA	I.E.S. GALLICUM



ANEXO II

Centros seleccionados para participar en el programa de 10 semanas de duración,
en el curso 2021-22, con centros escolares de la ACADEMIA DE BURDEOS

HUESCA

Nº Orden	Localidad	Centro
1	SABIÑÁNIGO	I.E.S. BIELLO ARAGÓN
2	JACA	I.E.S. PIRINEOS
3	MONZÓN	C. SANTO DOMINGO SAVIO

TERUEL

Nº Orden	Localidad	Centro
1	TERUEL	I.E.S. VEGA DEL TURIA
2	ANDORRA	I.E.S. PABLO SERRANO
3	ALCAÑIZ	I.E.S. BAJO ARAGÓN
4	TERUEL	I.E.S. FRANCÉS DE ARANDA
5	ALCORISA	I.E.S. DAMIÁN FORMENT

ZARAGOZA

Nº Orden	Localidad	Centro
1	ZARAGOZA	I.E.S. LA AZUCARERA
2	ZARAGOZA	I.E.S. RAMÓN PIGNATELLI
3	ZARAGOZA	C. ESCUELAS PÍAS
4	ZARAGOZA	C. SANTA MAGDALENA SOFÍA
5	ZARAGOZA	C. OBRA DIOCESANA SANTO DOMINGO DE SILOS
6	ZARAGOZA	I.E.S. VALDESPARTERA
7	TARAZONA	I.E.S. TUBALCAÍN



ANEXO III

Centros seleccionados para participar en el programa de 10 semanas de duración, en el curso 2021-22, con centros escolares de la ACADEMIA DE POITIERS

HUESCA

Nº Orden	Localidad	Centro
1	JACA	I.E.S. DOMINGO MIRAL

TERUEL

Nº Orden	Localidad	Centro
1	HÍJAR	I.E.S. PEDRO LAÍN ENTRALGO
2	MONREAL DEL CAMPO	I.E.S. SALVADOR VICTORIA

ZARAGOZA

Nº Orden	Localidad	Centro
1	ZARAGOZA	C.P.I. RÍO SENA
2	ZARAGOZA	I.E.S. MIGUEL DE MOLINOS
3	ZARAGOZA	I.E.S. EL PICARRAL
4	ZARAGOZA	C. LA SALLE FRANCISCANAS GRAN VÍA
5	ZARAGOZA	C. EL PILAR-MARISTAS
6	ZARAGOZA	C.P.I. LA JOTA
7	ZARAGOZA	I.E.S. GOYA
8	SÁDABA	SECCIÓN I.E.S. REYES CATÓLICOS
9	ZARAGOZA	I.E.S. ANDALÁN
10	ZARAGOZA	C. SAN VALERO
11	ZARAGOZA	C. HIJAS DE SAN JOSÉ
12	BORJA	I.E.S. JUAN DE LANUZA



ANEXO IV

Centros en reserva

HUESCA

Nº Orden	Localidad	Centro
1	SABIÑÁNIGO	I.E.S. SAN ALBERTO MAGNO
2	MONZÓN	I.E.S. JOSÉ MOR DE FUENTES

TERUEL

Nº Orden	Localidad	Centro
1	CALAMOCHA	I.E.S. VALLE DEL JILOCA
2	CELLA	I.E.S. SIERRA PALOMERA

ZARAGOZA

Nº Orden	Localidad	Centro
1	ZARAGOZA	C. SAGRADA FAMILIA
2	ALAGÓN	I.E.S. CONDE ARANDA
3	UTEBO	I.E.S. PEDRO CERRADA
4	ZARAGOZA	I.E.S. MIGUEL SERVET
5	ILLUECA	I.E.S. SIERRA DE LA VIRGEN
6	ZARAGOZA	I.E.S. MEDINA ALBAIDA
7	ZARAGOZA	C.P.I. PARQUE GOYA
8	ZARAGOZA	I.E.S. MIGUEL CATALÁN
9	ZARAGOZA	I.E.S. SANTIAGO HERNÁNDEZ
10	ZARAGOZA	I.E.S. RAMÓN Y CAJAL



ANEXO V

Centros excluidos

Nº Orden	Localidad	Centro
1	ZARAGOZA	I.E.S. RÍO GÁLLEGO (*)

(*) **Causa de la exclusión:** No cumple apartado Quinto.3 de la Resolución de convocatoria.